

Fiscal venezolana ordena bloquear página web de Dólar Today



Caracas, 27 ene (RHC) La fiscal General de Venezuela, Luisa Ortega Díaz, solicitó el bloqueo de la página web que impone el precio del dólar paralelo en ese país, Dólar Today.

La tasa del dólar respecto al bolívar venezolano en el mercado paralelo es ilegal y ha sido calificada en reiteradas ocasiones como una acción criminal porque atenta contra la economía, precisa Telesur.

Durante su programa de radio semanal “En Sintonía con el Ministerio Público”, la Fiscal confirmó que desde su despacho se han efectuado las experticias en cuanto al funcionamiento de Dólar Today y que se solicitó a un tribunal de Caracas que se bloqueara la página.

La medida se ofició también a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel).

La fiscal dijo que se comprobó que la página Dólar Today se maneja desde Estados Unidos y que se solicitó una rogatoria a ese país, sin embargo aún no se ha tenido respuesta

El pasado 21 de agosto un informe de la Comisión Económica de la ONU para América Latina y el Caribe (CEPAL) confirmó que la página web Dólar Today genera distorsión en el mercado cambiario con la publicación de un dólar paralelo.

"Mayor volatilidad, incertidumbre y expectativas infundadas de depreciación del Bolívar frente al Dólar de Estados Unidos" son algunas de las consecuencias que tiene para la economía de Venezuela la publicación de un dólar paralelo por la mencionada página, destaca el informe.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/119702-fiscal-venezolana-ordena-bloquear-pagina-web-de-dolar-today>



Radio Habana Cuba